



OFICIO NO. TM-266/2025

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado donaciones a terceros en especie o económicas, por lo que corresponde al periodo del 01 de julio al 30 septiembre de 2025, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Trasparencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.



Atentamente Villa de Álvarez, Col., noviembre 19 de 2025 LA TESORERA MUNICIPAL

LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

DE VILLA DE ALVAREZ. COL. TESORERIA

MCMV/esfs.*

Q J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01

C Logística de Presidencia 312 225 3696

presidencia @villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

